



## Marroquinería |2018|

02

16 de abril de 2018



## CONVENIO DE MARROQUINERIA, CUEROS, REPUJADOS Y SIMILARES DE MADRID Y ZONA CENTRO 2018

El 13 de abril se reunieron la comisión negociadora del convenio, la Patronal platea que va ha intentar avanzar en los contenidos de nuestras reivindicaciones y nos plantean:

- Un aumento de 100 euros anuales en el absentismo con un nuevo redactado en el que computen para su calculo el ar. 54 a) para no computar en el 95% los permisos de: maternidad, paternidad, huelga legal, lactancia, accidente de trabajo, credito sindical, ausencias por riesgo de embarazo, permisos por nacimiento de hijo/hija, fallecimiento de progenitores ,conyuge, hijo/hija , permiso por matrimonio, boda de progenitores o hijos/hijas.
- Un nuevo permiso de 11 horas para el acompañamiento de familiares de primer grado de enfermos graves o personas con capacidades diferentes.
- Incremento Salarial del 1,2% para cada año de vigencia
- Clausula de IPC topada en el 2%.
- No aceptan una tabla salarial unica.
- No a la ampliacion del permiso con horas medicas.
- Imposibilidad de reduccion de jornada.
- No contemplan para nada la ampliacion de ningun permiso.
- El contrato de relevo defienden la necesidad que sea de comun acuerdo,( en los mismos terminos que esta ahora.)
- Presentan redactado de organización del trabajo sobre la entrega de metodos operatorios.
- Reivindican la ampliacion de 40 horas mas de flexibilidad.
- Presentan el aumentar los periodos de prueba de 15 dias a 30.
- Entregaran en la proxima reunion propuesta sobre modificaciones en el regimen disciplinario.
- Nos contestaran a los redactados que entregamos de Igualdad y acoso.

Nuestra respuesta fue seguir defendiendo nuestra plataforma, en cuanto al incremento salarial les planeramos que su propuesta supone la perdida de poder adquisitivo para las personas que trabajan en este sector y que es completamente inadmisibile. Y sobre su propuesta de absentismo les contestamos planteando una subida de 50 euros anuales sin modificar nada el redactado o estudiar su propuesta pero con un aumento de 250 euros/año mas de la cantidad que actualmente hay.

Seguimos intentando abrir caminos en la negociacion, argumentando y razonando el porque de nuestras reivindicaciones, de momento la postura de la patronal es de poco avance .

Nos volveremos a reunir el proximo dia 25 de abril, con la intencion de no prolongar en el tiempo la negociacion y dar alternativas que nos permitan el acuerdo.

**CCOO de Industria**

**Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT**